



DOCUMENTO EQUIVALENTE

CFP-F-001
Versión 03
12/06/2025

VIGILADA MINEDUCACIÓN

A. DATOS DEL ADQUIRENTE				
1. Fecha de la Transacción	26/06/2026	2. Número Consecutivo	DSIU	
3. Nombre/Razón Social	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES IPC		4. RUT/NIT	901,817,826 2
5. Dirección	Calle 12 # 1-12 Edificio Coltabaco		6. Teléfono	3122351967
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO				
7. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Stephens Torres Emy Saray		8. NIT/C.C.	1,016,050,850 7
9. Dirección	CII 22D #87C-61		10. Ciudad	Bogotá
11. Correo Electrónico	mutela_29@hotmail.com		12. Teléfono	3226827800
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN				
13. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CUOTA SEIS (6)			
14. Valor de la Operación	\$4.331.912	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS MCTE		
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL				
15. Número Contrato	1440.17.08.19-2026	16. CDP	CD-000005 - 000071	
		17. RPC	RPC- 000070 -000294	
18. Objeto del Contrato	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES IPC			
19. Valor del Contrato	\$ 25,991,472	VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE		
E. FIRMA				
Contratista				
EMY SARAY STEPHENS TORRES				

IUIPC - NIT. 901817826-2
Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares
Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12
Correo electrónico: contactenos@iupc.edu.co
Página Web: www.iupc.edu.co

Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.





**INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CC-F-023
Versión 04
30/05/2025

Página 1 de 7

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ()	INFORME FINAL (X)
Cuota Número 06	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No.1440.17.08.19-2026	Fecha: 23/ENERO/2026
Disponibilidad Presupuestal No. 000005 - 000071	Fecha: 15/ENERO/2026 - 17/ABRIL/2026
Registro Presupuestal No. 000070 -000294	Fecha: 24/ENERO/2026 -24/ABRIL/2026
Nombre completo del contratista: EMY SARAY STEPHENS TORRES	
Documento de identificación: 1.016.050.850	
Nombre del Supervisor: MARIA CONSTANZA CANO QUINTERO	
Nombre del apoyo a la supervisión (si aplica): JADER ORTIZ QUINTERO	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES IPC	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de inicio	Fecha terminación
26/ENE/2026	30/JUN/2026
Modificación (es) al contrato: Modificación No. 1 al contrato 1440.17.08.19-2026	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$17.327.648).	

IUIPC - NIT. 901817826-2
Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares
Sede Principal: Edificio Caltabaco - Calle 12 No. 1-12
Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co
Página Web: www.iuipc.edu.co



**INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CC-F-023
Versión 04
30/05/2025

ACUERDO INTERNO CAC 018

Página 2 de 7

Adición: OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$8.663.824)			
Prórroga: Hasta el 30 de junio 2026			
Información para retención en la fuente:			
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente como contratista declaró qué:		SI	NO
• Realizó consignación en cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuenta.			X
• Realizó consignación en cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.			X
RESUMEN FINANCIERO			
Valor total del contrato	Valor acumulado cancelado	Valor cuota a cancelar	Saldo por cancelar
\$25.991.472	\$ 21.659.560	\$ 4.331.912	0
SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA			
PERSONA NATURAL (X)			
OBLIGACIÓN	DATOS PLANILLA DE PAGO		
Sistema de salud, sistema de pensiones y riesgos laborales	No. De Planilla: 9505301312 No. Autorización, Referencia de Pago o CUS: 400236620 Período Pagado: Mayo 2026 Fecha de Pago: 2026/06/18		
PERSONA JURIDICA ()			
FECHA DE CERTIFICACIÓN: _____			
La certificación de Pagos de Seguridad y Parafiscales (Personas Jurídicas), será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal del contrato.			



**INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CC-F-023
Versión 04
30/05/2025

Página 3 de 7

5. INFORME ADMINISTRATIVO		
Obligación	Cumple (Si/No)	Observaciones
Verificación y revisión documental (cargue de documentos, denominación, documento equivalente/ factura, entre otros según aplique)	Si	El contratista aportó documentación requerida para el trámite de la cuenta de cobro de la cuota No. 06

6. INFORME TÉCNICO		
El contratista en conjunto con la supervisión ha revisado cada una de las obligaciones contractuales pactadas en el contrato No. 1440.17.08.19-2026 y dejan constancia de su cumplimiento para el pago de la cuota No. 06 en el siguiente cuadro:		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.Administrar y/o ejecutar en el organismo las plataformas y/o sistemas de información, protegiendo la integridad de los datos y asegurando la continuidad del servicio y cuenten con licenciamiento activo en la Institución.	La contratista realiza seguimiento de las necesidades y casos para mesa de ayuda del SGD, junto con el seguimiento del informe del estado de los trámites en el sistema. La contratista acompañó el proceso de asignación y actualización de las licencias de adobe en la sala imac para la calibración de los equipos para el nuevo periodo académico institucional.	▣ Obligación 1



**INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CC-F-023
Versión 04
30/05/2025

ACUERDO INSTITUCIONAL

Página 4 de 7

<p>2. Administrar la plataforma institucional SIGA (basada en Moodle), incluyendo su configuración integral, monitoreo continuo y provisión de soporte técnico especializado, garantizando su disponibilidad y desempeño óptimo.</p>	<p>La contratista acompañó el proceso de migración de la plataforma en su versionamiento 5.0, realizando el diagnóstico y seguimiento de los roles entregados según cronograma del proveedor.</p> <p>La contratista parametriza la asignación docente de los ETDH de Teatro, Danzas y Fotografía del periodo 2026B.</p>	<p>▣ Obligación 2</p>
<p>3. Liderar los procesos de capacitación relacionados con los proyectos del PETI institucional, diseñando e impartiendo sesiones de formación dirigidas a docentes, estudiantes y personal administrativo para asegurar el correcto aprovechamiento de las herramientas digitales.</p>	<p>La contratista coordina las capacitaciones impartidas por el proveedor de Google sobre la consola administrador y de seguridad del equipo TI y Administrativos de la institución. Igualmente organice el cronograma de proyección de las capacitaciones del área para el inicio del proceso de divulgación con la comunidad universitaria.</p>	<p>▣ Obligación 3</p>
<p>4. Administrar el sitio web institucional basado en WordPress, manteniéndolo actualizado en plugins y maquetación web, y asegurando los ajustes técnicos para mejorar la visibilidad, accesibilidad y rendimiento del portal.</p>	<p>La contratista realiza back mensual programado del sitio web y brinda soporte al equipo de comunicaciones sobre el manejo de plugins y mejoras en la actualización de contenidos de la página web institucional.</p>	<p>▣ Obligación 4</p>
<p>5. Realizar análisis y levantamiento de información de los requerimientos funcionales de los sistemas de</p>	<p>La contratista dio seguimiento a las políticas PSI y Plan operativo del PETI para dar alcance a las necesidades de los planes de mejoramientos del área frente a los sistemas de información que</p>	<p>▣ Obligación 5</p>

IUIPC - NIT. 901817826-2

Institución Universitaria de las Culturas y los Artes Populares

Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12

Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co

Página Web: www.iuipc.edu.co



**INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

<p>información que tengan relación con la IUIPC.</p>	<p>se verán cubiertos por estas políticas y acciones técnicas.</p> <p>La contratista participó en la socialización de los procesos del área TI con el grupo de Planeación y Calidad.</p>	
<p>6. Brindar soporte técnico avanzado a usuarios internos sobre el uso y funcionamiento de las plataformas como SIGA y SGD, atendiendo requerimientos e incidencias de forma autónoma y efectiva.</p>	<p>La contratista acompaña continuamente a usuarios claves en la utilización del SGD institucional con dudas del manejo del sistema.</p> <p>La contratista realizó la revisión y seguimiento del proceso de migración de la plataforma en su versionamiento 5.0, realizando el diagnóstico y seguimiento de los roles entregados según cronograma del proveedor.</p>	<p>■ Obligación 6</p>
<p>7. Acompañar a las áreas misionales de la institución (administrativas, académicas o usuarios estratégicos) para la mejora continua de los diferentes proyectos, sistemas o plataformas de componente tecnológico en la institución, incorporando retroalimentación y proponiendo ajustes según las necesidades institucionales</p>	<p>La contratista acompañó en la auditoría realizada al SGD junto con el equipo de ventanilla única y coordinación administrativas para aclarar dudas sobre la trazabilidad de los radicados y los reportes generados por el sistema, dentro de los informes compartidos al área de control interno.</p> <p>La contratista retroalimenta el documento insumo para el área de planeación de la proyección de flota tecnológica que se alinean con los proyectos de inversión institucionales.</p>	<p>■ Obligación 7</p>



**INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CC-F-023
Versión 04
30/05/2025

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES

Página 6 de 7

8. Realizar otras actividades conexas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y que tengan relación directa con el objeto contractual.	La contratista realizó el seguimiento y desarrollo de las cuentas de cobro de los proveedores y procesos de compra del área TI.	<input checked="" type="checkbox"/> Obligación 8
Recibo a satisfacción de servicios: La supervisión del contrato recibe a satisfacción las actividades descritas anteriormente las cuales se cumplieron a cabalidad dentro del periodo de ejecución del informe de actividades		
Constancia de paz y salvo: Se acepta la última cuenta y queda a paz y salvo por todo concepto El contratista a la fecha del presente informe, no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES IPC, entregados por éste organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental		
Observaciones al informe técnico: N/A Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones"		
7. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA		

IUIPC - NIT. 901817826-2

Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares

Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12

Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co

Página Web: www.iuipc.edu.co



**INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

CC-F-023
Versión 04
30/05/2025

Página 7 de 7

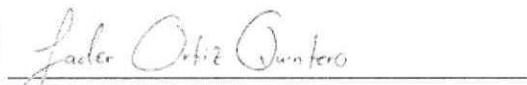
Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes Mayo del 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Junio de 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional cuentasdecobro@iupc.edu.co, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente

8. FIRMA (S)


MARIA CONSTANZA CANO QUINTERO
NOMBRE DEL SUPERVISOR (A)


JADER ORTIZ QUINTERO
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 26 de Junio del 2026

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1016050850		STEPHENS TORRES EMY SARAY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 22D 87 61	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	400236620	9505301312	I	2026/06/12	2026/06/18	BANCO DAVIVIENDA	6	\$510,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																											
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES										
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vs	pl	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irt	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																											
																								\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0	\$508,300	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																																											
																								\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0	\$508,300	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																																											
																								\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0	\$508,300	
1	CC	1016050850	STEPHENS EMY																			25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS005	30	\$1,750,905	\$218,900		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	0.522%	\$9,200	0	\$0	\$0	No	\$508,300
Total Afiliados(1)																																											
																								\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905	\$9,200			\$0	\$0	\$508,300	

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$1,300	\$0	\$281,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$1,300	\$0	\$281,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$1,000	\$0	\$219,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$1,000	\$0	\$219,900
TOTAL				1	\$508,300	\$2,400	\$0	\$510,700